

infinitivo no tanto es modo, quanto el nombre del verbo : pues no lleva consigo ni tiempo ni afirmacion ; y solamente espresa aquel atributo, que ha de ser materia de los modos y tensos. El *participio* es meramente un adjetivo, que denota un atributo : y aunque espresa el tiempo, no lleva consigo la afirmacion. Aun por esto se construye muchas veces como el sustantivo : « escribir bien es difícil ; hablar elocuentemente es aun mas arduo. »

Claro es de ver, que los verbos son la parte mas artificial y compleja de todas las de la oracion. En la sola frase « yo hubiera amado », se denota 1.º la persona que habla ; 2.º un atributo ó accion de esta persona ; 3.º una afirmacion acerca de esta accion ; y 4.º el tiempo. En todas las lenguas hay, sino me engaño, palabras de todo este valor, y de estructura mas ó ménos artificial ; aunque la forma de la conjugacion, ó la manera de espresar todas estas cosas, se diferencia mucho en varias lenguas. Es mas perfecta la conjugacion, que variando solo la terminacion ó la sílaba inicial del verbo, espresa mayor número de circunstancias sin necesidad de palabras auxiliares. La lengua griega es muy regular y completa en todos los tensos y modos : y la latina, aunque formada sobre el mismo modelo, es mas imperfecta ; especialmente en la voz pasiva, formando los mas de los tensos por el auxiliar *sum*.

Las lenguas modernas de la Europa son muy defectuosas en la conjugacion : pues admiten pocas variedades en las terminacio-

nes del verbo ; y recurren casi siempre á los auxiliares *ser* y *haber* en todos los tensos y modos. Estos verbos auxiliares hacen en la conjugacion el mismo oficio, que las preposiciones en la declinacion : y su uso proviene de la misma causa. (*Véase la leccion ix del autor*). Como estas lenguas comenaron á formarse de las ruinas de las antiguas : familiarizados ya con estas palabras *soy*, *fui*, *he*, *seré*, pareció mas fácil adjudicarlas á cualquier verbo, que reproducir la variedad de las terminaciones de los antiguos, *amor*, *amabor*, *amabi*. Por esta práctica resultó el lenguaje mas sencillo y fácil en su estructura, pero mas prolijo y ménos gracioso.

CAPITULO XIV.

Partes indeclinables.

Los adverbios son partes indeclinables, ó que no admiten variacion ; y las primeras de esta clase. En todas las lenguas forman una clase muy numerosa, que se pudiera reducir al capítulo de atributivas : pues sirven para denotar alguna circunstancia relativa al tiempo, lugar, orden, grado, etc. Por lo comun son un modo abreviado de hablar. *Excesivamente*, por ejemplo, es lo mismo que *en alto grado* ; *bravamente*, lo mismo que *con bravura* ó valentia ; *aquí*, lo mismo que *en este lugar* ; *ahí*, *en ese lugar*, *allí*, *en aquel lugar*. Pueden concebirse como ménos necesarios, y de introduccion poste-

rior que otras muchas clases de palabras : y aun por esto se deriban de las ya establecidas.

Mas esenciales son las preposiciones y las conjunciones : y forman aquella clase de palabras llamadas conexas ; las cuales sirven para denotar las relaciones de unas cosas con otras. Las conjunciones sirven para enlazar sentencias , ó miembros de sentencias ; las preposiciones para enlazar las palabras. (*De la fuerza de esta últimas véase lo que dice el autor tratando de los casos en la leccion VIII.*)

Todas estas particulas conexas son de la mayor utilidad , por señalar las relaciones y transiciones de una idea á otra. Son tambien el fundamento de todo discurso ; el cual no es otra cosa , que la conexion de pensamientos. Aun por esto se fueron aumentando , al paso que los hombres adelantaban en las artes. En todas las lenguas , mucha parte de su belleza y de su fuerza depende del uso propio de las conjunciones , y de las preposiciones ; y de aquellos pronombres relativos , que sirven tambien para enlazar las diferentes partes del discurso.

Antes de hablar de la lengua castellana , observaré que el exámen del language es de gran importancia ; y está enlazado de cerca con la filosofia del entendimiento : porque si el habla es el vehiculo , ó intérprete de nuestras ideas , un exámen de la estructura y de los progresos del habla no puede dejar de descubrir muchas cosas , concernientes á la naturaleza y á los progresos de las ideas mismas. *Véase la leccion IX.*

CAPITULO XV.

Lengua castellana.

Los jóvenes que apetezcan cimentarse en la historia , el mecanismo , y las prendas del habla castellana , podran recurrir con fruto á los origenes de Alderete , al tesoro de Covarrubias ; á las fuentes de la elegancia de Garcés , á las observaciones críticas que preceden al teatro histórico-crítico de la elocuencia castellana por Capmani , y al apéndice que D. José Vargas puso á su Declamacion sobre los abusos introducidos en nuestra lengua. Estas indicaciones son tan necesarias como bastantes en un compendio de retórica y bellas letras. De la lectura de estas obras , y de los trozos que presenta Capmani en su teatro , inferirán aquellos que la lengua patria se hallaba ya en el reinado de don Alonso el sabio en un estado muy superior , al que en igual época tenian y tuvieron mucho tiempo despues las lenguas de toda Europa : pues desde las partidas de aquel rey hasta el informe de ley agraria del señor Jovellanos , encontramos siempre una misma frase ; y solo advertimos haberse alterado algunos vocablos en favor del buen sonido , y desechado otros con perjuicio tal vez del tesoro de la lengua.

No entraré en la discusion del origen del castellano , llamado despues español . por haberse estendido á todas las provincias del reino en el trato familiar , ó á lo menos en el uso publico. Pueden verse los autores arriba

citados; y lo que sobre su filiacion gótica he dicho, en mi traduccion *de la leccion ix del autor*.

Deribada nuestra lengua de la gótica, ó la latina, y de otras varias fuentes encontradas en su curso, adquirió por precision ciertas irregularidades. Retiene poco de la declinacion, hecha por la mayor parte con el auxilio de las preposiciones: hace tambien la conjugacion de varios *tensos* por medio de verbos auxiliares: y su sintaxis necesita á veces ser la de la relacion de las palabras mismas, por falta de señales que la demuestren: ó que, hablando gramaticalmente, apunten su régimen en la sentenciá. Sus irregularidades solo podrian haberse vencido con el arte, el teson, y la destreza. Pero todavía nos falta una gramática verdaderamente filosófica; y si tenemos las de Nebrija, ó Lebrija, de Jimenez Paton y de Correas; y si pueden leerse con fruto las de la Academia española, las del catalan Puig, y del sevillano Alvarez Muñoz; no tenemos todavía, por mas que lo deseamos con impaciencia, un Lowth, un Priestley, un Harris, un du-Marsais, un Condillac, un Beauzé, un Destutt-Tracy. ¡Que ventajas pueden haber dado á su lengua unos escritores, que tal vez no la estudiaron, ni aun en su mayor edad! Verdades, que algunos hicieron tentativas mas ó menos felices para enriquecer el habla castellana, y darla un órden constante y regular, y un paso metodico suelto y magestuoso. Pero debian haber comenzado por manejar dia y noche los modelos griegos y latinos, contentándose desde luego con mendigar la sa-

biduría agena por repetidas y atinadas traducciones: y lo que aun nos falta en esta parte se demuestra, ó indica al ménos por mí, en la *leccion ix*.

La falta sola del diccionario de sinónimos basta, para que la lengua no tenga toda la precision á que podria llegar: y el exámen sobre la posibilidad de fijar los sinónimos de la lengua castellana por don Josef Lopez de la Huerta, manifiesta lo que hay aun que hacer en esta parte.

Es innegable sin duda, que los elementos primitivos de la lengua castellana la hacen susceptible de las mayores bellezas. Con ella pueden espresarse las aficiones mas tiernas, y las ideas mas sublimes: como se echará de ver en la atenta lectura de nuestros autores clásicos en prosa y verso; y lo comprobé á mi entender en la leccion citada.

Generalmente se cree, que el lenguaje recibe cierta tintura del carácter distintivo de la nacion, que lo usa: y sin duda la jovialidad y vivacidad de los franceses, la gravedad reflexiva de los ingleses, la afeminada degeneracion de los romanos modernos, y la profundidad tranquila y sentenciosa de los españoles han influido en parte en el carácter de sus respectivas lenguas. Pero el carácter nacional sufre con el tiempo muchas y grandes alteraciones por causas religiosas y politicas; miéntras que el caudal primitivo de palabras signesiendo el cimiento del habla de los diferentes pueblos.

Es calidad importantísima la flexibilidad de una lengua, ó la facilidad de acomodarse á los diferentes estilos: y esta flexibilidad

proviene de tres cosas; de la abundancia; de los diferentes modos de decir, de que son susceptibles las palabras; y de la variedad y belleza del sonido para dar á cada asunto el que le conviene. La lengua griega fué la que sobre todas reunió estas tres prendas; y lleva conocidas ventajas á la latina. Entre las modernas la italiana posee mayor flexibilidad, que la inglesa y aun la francesa. La castellana, sino escede á aquella, le es al ménos igual por su fina variedad para modificar maravillosamente todas las ideas y todos los sentimientos, y por acercarse á ella en la peculiar libertad de construcción y riqueza de modos de decir. Mucha distancia hay ciertamente de la agudeza y el donaire de Mendoza á los de Quevedo, y de la magestad de Mariana á la de Solís.

Tampoco se acusará á la lengua castellana de áspera y desabrida: y en apoyo de esto puede alegarse la melodía de nuestra versificación, y la facultad de sostener el número poético, sin el auxilio de la rima. Nuestro verso es, despues del italiano, el mas variado y armonioso de todos los de los dialectos modernos: y sin disputa lleva ventajas al frances en variedad, dulzura, y armonía. Capaz de coordinaciones ó combinaciones melodiosas, está dotada tambien nuestra lengua de gracia y suavidad; aunque su principal carácter sea el nervio y la magestad de espresion.

Como nuestra lengua no se deriba inmediatamente, ó únicamente, de la latina; no pueden aplicarse á ella todas las reglas

de la sintaxis de esta: pues muchas dimanan de su forma ó estructura peculiar. Pero las principales y fundamentales son comunes á todas: porque en todas son esencialmente las mismas las partes, que componen el habla. Tales son los sustantivos, los atributivos, los verbos, y las partículas conexas. Esto, que es bien claro de entender, se halla esplayado en la lección dicha.

Prescindiendo de las prendas relevantes ó defectuosas de la lengua castellana, merece por ser la nuestra un grado de estudio y atención, superior al que se ponga en el de las otras. Sabemos cuanto cultivaron sus respectivos idiomas griegos, y romanos en los tiempos de su mayor cultura. Muchísimo estudian tambien la suya los franceses y los ingleses: y lo prueba la larga lista de gramáticas filosóficas de sus lenguas. Los conocimientos que se pueden adquirir por el estudio de las estrangeras vivas, y aun de las muertas, jamas pueden comunicarse ventajosamente, sino por los que escriben y hablan bien la propia: y por buena que sea la materia de un autor, sus composiciones desmerecerán siempre, si la expresion es defectuosa. Para conseguir la corrección y elegancia del estilo, se necesita mucho trabajo. El que imagine, que puede adquirir estas prendas únicamente por el oído, ó como decimos al vuelo, ó lograrlas con una ligera lectura de nuestros escritores clásicos; se verá al fin de su carrera defraudado de sus esperanzas. Los muchos errores en punto de gramática, ó llámase sintaxis, de espresion, ó claridad y precision, y

de magestad, dulzura y armonía que han cometido escritores no despreciables, vencerán á cualquiera del particular estudio que se necesita haber hecho de antemano para escribir la lengua patria con propiedad. No pocos errores tuve ocasion de observar en Cervantes y en Saavedra, *examinando su estilo en las lecciones xx y xxi.*

CAPITULO XVI.

DEL ESTILO.

Calidades del estilo.

EL estilo puede definirse « el modo particular, con que un hombre espresa sus ideas por medio del lenguaje. » Siempre tiene alguna analogía con el modo de pensar de un autor : pues es una pintura de las ideas que se escitan. Así pudiera tambien decirse, que el estilo es aquella suerte de espresion, que mas fácilmente toman nuestros pensamientos. De aquí es, que diferentes países han sido notados por particularidades de estilo análogas á su genio : y por esto decimos estilo oriental, estilo ático, estilo asiático.

Dos son las calidades de un buen estilo ; claridad y ornato. La claridad es una dote tan esencial, que no puede suplirse por ninguna otra. Sin ella los adornos mas ricos no son sino ráfagas, que relumbran entre las tinieblas : y que deslumbran al lector en lugar de presentarle una luz deliciosa. Por tanto el primer cuidado debe ser el de dár-

senos á entender clara y completamente, y sin dificultad alguna. *Oratio*, dice Quintiliano, *debet negligenter quoque audientibus esse aperta; ut animum audientis, sicut sol in oculos, etiam si in eum non intendatur, occurrat. Quare non solum ut intelligere possit, sed ne omnino possit non intelligere curandum.* Si nos vemos precisados á seguir con mucho cuidados á un escritor, á pararnos, y á volver á leerlo para comprenderle bien ; jamas podrá agradarnos mucho : porque somos demasiado indolentes para gustar de tanto trabajo : y si á veces nos detenemos á admirar la profundidad de un autor, despues de haber conocido sus ideas, pocas veces queremos tomar de nuevo esta tarea. Tambien es cierto, que las ideas de un escritor pueden ser incompletas, ó iuadecuadas en algunos asuntos : pero aun entónces deben ser claras en la parte que llegare á comprender.

La claridad no es meramente una virtud negativa. No consiste en la esension de los defectos, que hacen oscura una sentencia. Es una belleza positiva ; así como lo es la de un arroyuelo en que vemos todo el fondo. Para conseguirla es necesario atender : 1.º á cada una de las palabras y de las frases : 2.º á la construccion de las sentencias.

La claridad en las palabras y en las frases pide pureza, propiedad y precision. No es lo mismo pureza que propiedad. La pureza es el uso de aquellas palabras y frases, privativas del idioma, que se habla en el día. La propiedad es la eleccion de aquellas palabras y frases, que el uso mas bien estable-

cido ha apropiado á las ideas, que tratamos de espresar. Así el estilo castellano puede ser puro, sin helenismos, latinismos, galicismos, etc : y con todo puede no ser propio por la mala eleccion de las palabras ; aunque ellas sean de la masa general del habla castellana. Pero no puede ser propio, sin ser puro : y teniendo pureza y propiedad, ademas de ser claro, es tambien igualmente gracioso. Sobre las escepciones en favor de las palabras anticuadas, nuevas y estrañas, ó eruditas, véase lo dicho en la seccion x.

La precision es la calidad superior denotada en la claridad : y el valor exacto de esta prenda puede inferirse de la etimología de la palabra misma. Viene de *præcidere*, « cortar » : y significa el hecho de cercenar toda superfluidad, ó de dejar la espresion de manera, que no muestre mas ni menos que la copia exacta de las ideas. Las palabras de que usamos, para denotar estas, pueden 1.º espresar solo otras algo semejantes : 2.º pueden espresar las que queremos dar á entender, pero no espresarlas completamente ; y 3.º pueden espresarlas junto con algunas otras, que no tratábamos de significar. La precision se opondrá á estos tres defectos, y principalmente al último. La importancia de la precision puede deducirse de la naturaleza misma de nuestro entendimiento. Jamas puede este mirar clara y distintamente mas que un objeto á un tiempo : y en teniendo que mirar á dos ó tres objetos juntos : especialmente si tienen poca conexion, ó semejanza, queda confundido y embarazado ; porque no puede ver

con claridad, en que se conforman, y en que se diferencian. Esto es lo que cabalmente sucede en las palabras. Si al informarme alguno de su modo de pensar dice mas de lo que quiere, si presenta circunstancias estrañas al objeto principal ; si variando sin necesidad la espresion, cambia el punto de vista, y me hace ver unas veces el objeto mismo, y otras veces cosas diferentes, aunque conexas con él ; me obligará á mirar á un tiempo á varios objetos ; y perderé de vista, ó no veré bien el objeto principal.

De aqui proviene el estilo vago, diametralmente opuesto al preciso ; y que en general resulta del uso de palabras superfluas. Con estas en lugar de darse mas á entender, no se consigue sino confundir al lector. Cuando un autor habla del valor de un héroe en el dia de la batalla, se hace entender completamente ; porque habla con precision : pero si por el deseo de multiplicar palabras, de manifestar afluencia, ó de esplicarse con mayor claridad, alaba su valor y fortaleza ; en el momento en que junta estas dos palabras me hace vacilar en la idea ; porque queriendo esplicar con mas energia una calidad, esplica dos que son diferentes, por ser diferente la ocasion de ejercitarlas : pues el valor hace frente al peligro ; y la fortaleza arrostra con la pena. En la dedicatoria que Mariana hizo en la historia de España á Felipe II dice ; « volví en romance muy fuera de lo que al principio pensé ; por la instancia continua, que de diversas partes me hicieron sobre ello, y por el poco conocimiento que de ordina-

rio hoy tienen en España de la lengua latina aun los que en otras ciencias y perfecciones se aventajan. ¿ Mas que maravilla? ¿ Pues ninguno por este camino se adelanta; ningún premio hay en el reino para estas letras; ninguna honra, que es la madre de las artes? ¡ Que pocos estudian por saber! » Esta ligera digresion es una pura redundancia: y nada habrian perdido la frase, y el sentido diciendo solo: « volví en romance, muy fuera de lo que al principio pensé, por las instancias continuas que me hicieron; y por el poco conocimiento de la lengua latina que de ordinario tienen hoy en España aun los que en otras profesiones se aventajan. ¿ Mas que maravilla? Pues nadie adelanta por este camino; y pocos estudian por saber. » Mas abajo dice: « del fruto de esta obra depondrán otros mas avisados. Por lo ménos el tiempo, como juez y testigo abonado y sin tacha, aclarará la verdad pasada y la aficion de unos, la envidia de otros, y sus calumnias sin propósito, y su ignorancia. » « Como testigo » « dice menos que juez », « y abonado » que sin tacha »; bastaba decir « del fruto de esta obra depondrán otros mas avisados. Por lo menos el tiempo, juez sin tacha aclarará la verdad. » Los escritores aceticos, que por su género doctrinal, debieron aspirar á la precision tanto como á la claridad, á fin de inculcar mejor los afectos y mover el corazón, parece que olvidaron esta prenda necesaria del buen estilo. El padre Estella, que se distingue entre ellos por su precision, tuvo á veces sin uso la lima. En el capítulo I. de la I.

parte de la vanidad del mundo dice: « no quiere el Señor nuestro corazón partido, ni dividido, sino entero »; y cualquiera conoce que sino lo quiere partido, no lo quiere dividido; y que no queriéndolo dividido, lo quiere sin duda entero. En el capítulo 2.º de la misma parte dice: « aprende á vencerte en todas las cosas; y el Señor te dará esta paz interior. Corta tus desordenados apetitos; quita de ti los vanos deseos; lanza fuera la codicia de este mundo; y vivirás pacífico y contento. Ninguno te podrá turbar: ninguna cosa te dará pena: gozarás de la suavidad del espíritu; y tendrás paraíso encima de la tierra. Ninguna cosa puede acontecer al justo, dice el sabio, que le dé turbacion. Tus propias pasiones son las que te hacen la guerra; y teniendo los enemigos en casa quéjaste de los de fuera. » Yo creo que estos periodos no hubieran perdido en claridad; y habrian ganado en energía, diciendo: « aprende á vencerte en todo: y el Señor te dará esta paz interior. Corta tus desordenados apetitos: lanza fuera de ti la codicia de este mundo; y vivirás pacífico y contento. Ninguno te podrá turbar, gozarás de la suavidad del espíritu, y tendrás el paraíso sobre la tierra. » etc. Quintiliano describió exactamente este estilo vago y redundante; cuando en el libro VII de sus instituciones oratorias cap. 2.º dijo: *Est in quibusdam turba inanum verborum, qui dum communem loquendi morem reformidant, ducti specie nitoris circum-eunt omnia copiosa loquacitate, qua dicere volunt.*

Una de las fuentes mas abundantes del estilo vago es el uso mal entendido de las palabras llamadas *sinonimas*. Llamanse algunas tales; porque se conforman en espresar la idea principal. Mas por lo comun la espresan con alguna diversidad en las circunstancias. En ninguna lengua hay dos palabras, que comuniquen precisamente una misma idea: pues varian siempre en alguna idea accesoria, que lleva consigo cada una; y que la distingue de las demas. Como se parecen á las diferentes tintas de un mismo color, el escritor exacto puede emplearlas con ventajas para acabar y realzar la pintura. Pero la mayor parte de los escritores suele confundirlas, y emplearlas sin artificio alguno, solo para redondear el periodo, ó diversificar la frase; como si fuera el mismo el significado, no siéndolo en realidad. De aquí proviene cierta confusion, que sin advertirlo se esparce sobre el estilo. La necesidad de atender con esmero al valor exacto de las palabras, si queremos escribir con propiedad y precision, se demuestra con ejemplos latinos y castellanos en la referida *lección x*: y puede acabar de conocerse en el utilísimo exámen de don José Lopez de la Huerta y en las observaciones insertas en el Mercurio de España de enero á mayo de 1800.

CAPITULO XVII.

Propiedades esenciales de la sentencia.

La sentencia ó periodo puede definirse la proposicion ó declaración cabal del pensamiento. Aristóteles la define « una locucion, que tiene su principio y fin dentro de si misma; y es de tal estension, que se puede comprender de una ojeada »

Las sentencias se distinguen en breves ó largas. Cosa es bien obvia, que puede haber extremos por una y otra parte. Las de una estension desmesurada traspasan siempre alguna de las reglas, de que hablaré despues. En los discursos que se han de recitar, se ha de atender á que no se canse la pronunciacion con periodos demasiado largos: y aunque no se hayan de recitar, se fatiga con ellos la atencion del lector; porque la requieren mas intensa, que los breves, para percibir la conexion de sus diversas partes, y comprenderlas de una ojeada.

Con respecto á la construccion de las sentencias, los franceses distinguen el estilo en periódico y en cortado. Periódico es aquel, en que las sentencias se componen de varios miembros encadenados entre si, sin cerrarse hasta el fin del sentido. Esta manera es la mas pomposa, musical, y oratoria. Ciceron abunda de sentencias por este estilo; y por él es la siguiente de Cervantes: « Apenas habia el rubicundo Apolo tendido por la faz

de la ancha y espaciosa tierra las doradas hebras de sus hermosos cabellos; y apénas los pequeños y pintados pajarillos con sus harpadas lenguas habian saludado con dulce y meliflua armonía la venida de la rosada aurora :: cuando el famoso caballero D. Quijote de la Mancha subió sobre su famoso caballo Rocinante; y comenzó á caminar por el antiguo y conocido campo de Montiel. » Estilo cortado es el que se compone de proposiciones breves, y todas completas en su línea. Tales son las siguientes de Saavedra. « Muchos principes se perdieron por ser temidos : ninguno por ser amado. El amor, y el respeto se pueden hallar juntos; el amor y el temor servil no. Lo que se teme se aborrece; y lo que es aborrecido no es seguro. » Capmani, Teatro de la Elocuencia Castellana, tom. v. pág. CLXXXVIII. Deberá predominar uno ú otro estilo segun la naturaleza de la composicion : pues la da el periódico gravedad, y dignidad, y el cortado viveza y energia Pero en casi toda composicion, lo mejor es mezclarlos; para que á la larga no se canse el oido. *Non semper, dice Ciceron, utendum est perpetuitate et conversione verborum, sed sæpe carpenda membris minutioribus oratio est.*

De estas observaciones generales pasemos á un examen mas particular de las calidades, que requiere una sentencia perfecta. Los antiguos ponian mayor atencion que nosotros en la estructura de estas. El tratado de la Interpretacion de Demetrio Falereo está lleno de observaciones sobre la eleccion y colocacion de las palabras. Mas

magistral es todavia el de Dionisio de Haliarnaso *sobre la coordinacion de las palabras*, aunque ceñido principalmente á la estructura musical.

Como nuestra lengua, ni ninguna de las modernas, presenta tantos socorros en esta parte como la griega, reduciremos las propiedades mas esenciales á las cuatro siguientes; claridad y precision, unidad, fuerza y armonia.

Debe evitarse con el mayor cuidado la menor ambigüedad; y aspirar no solo á que nos entiendan, sino tambien á que no puedan ménos de entendernos. La ambigüedad nace de dos causas; de la mala eleccion de las palabras, ó de su mala colocacion. En el capitulo anterior traté de la eleccion de las palabras; ahora trataré de su colocacion. Regla esencial en la coordinacion de las sentencias es, que las palabras ó los miembros que tienen mas estrecha conexion, tengan en ellas el lugar mas cercano que sea posible; pues de este modo harán ver claramente su mutua relacion. La importancia de esta regla se hará visible con ejemplos. 1.º En la colocacion de los adverbios, usados para calificar el sentido de alguna cosa que va delante ó detras de ellos, es necesaria mucha delicadeza. « Muchas veces el vulgo con sus malicias oscurece la verdad, dice Mariana, por ser los hombres inclinados á lo peor; en especial cuando se atribiesan causas de envidia, y odio. » Este modo adverbial « muchas veces », como en la intencion del autor recae sobre el verbo « oscurece », estaria mejor detras de este,

diciendo. « El vulgo con sus malicias oscurece muchas veces la verdad. » De otra suerte puede darse á entender, que muchas veces el vulgo es el que la oscurece, y otras el que no es del vulgo; en lo que no pensó el autor. Igual vicio padece esta otra sentencia del mismo : « Fatales fines suelen tener, los que no corresponden á la confianza que de ellos hacen los príncipes : aunque tambien es verdad, que muchas veces en los reinos se peca á costa y riesgo de los que gobiernan sin culpa ninguna suya. » Claro es que él *muchas veces* no debe recaer sobre los *renos*, sino sobre el *pecar*. Es de advertir, que si bien la conversacion por el tono y el énfasis muestra generalmente la referencia de los adverbios, y fija claramente el sentido; en los escritos, en donde no se habla al oído, sino á los ojos, debe haber cuidado en enlazar los adverbios con las palabras, que califican; de manera que desde luego presenten la intencion del autor.

2.º Tambien se necesita á veces de cuidado para interponer, en medio de la sentencia, una circunstancia; sin que resulte ambigüedad. Comenzado Cervantes su D. Quijote dice : « En un lugar de la Mancha, de cuyo nombre no quiero acordarme, no ha mucho tiempo que vivia un hidalgo de los de lanza en astillero, adarga antigua, rocín flaco, y galgo corredor. Una olla de algo mas vaca que carnero, salpicon las mas noches, duelos y quebrantos los sábados, lantejas los viernes, algun palomino de añadidura los domingos, consumian las

tres partes de su hacienda. El resto de ella concluian, sayo de velarte, calzas de Velludo para las fiestas, con sus pantuflos de lo mismo; y los dias de entre semana se honraba con su vellori de lo mas fino. » Es feliz por la espresion, y por la posicion la circunstancia del lugar, *de cuyo nombre no queria acordarse* Cervantes : y todo este primer periodo es de una fluidez bellissima. El segundo no tiene bastante rotundidad : pero esto no es de ahora. En el tercero hay alguna ambigüedad, por no haber interpedido bien la circunstancia de honrarse el hidalgo los dias de entre semana con su vellori de lo mas fino; pues pareceria, que quedaba ya concluida ó consumida toda su hacienda sin el gasto de su vellori.

3.º Mayor atencion se requiere en la colocacion de los pronombres relativos, y de todas aquellas particulas que espresan la conexion de las palabras. Como todo racio- nio depende de esta conexion, nunca seremos en esto demasiado exactos y precisos. Aun llegando á entenderse el sentido, si las particulas estan fuera de su lugar, habrá desaliño en la estructura de la sentencia. En el *cap. 21.* de la 1.ª *parte* del Don Quijote, en que Cervantes cuenta la libertad que el ingenioso hidalgo dió á los galiotes, se esplica de este modo : « Asi como Sancho Panza los vido, dijo : esta es cadena de galeotes, gente forzada del Rey, que va á las galeras. » Aqui es ambiguo por el giro, si el Rey ó la gente forzada era quien iba á las galeras.

Todas las lenguas estan espuestas á ambi-

güedades. Pero Quintiliano observa con razon, que es defectuosa la sentencia, cuando la colocacion de las palabras es ambigua; mas que pueda inferirse el sentido. Si se vadiese alguno de esta espresion: *Se vidisse hominem librum scribentem*; aunque sea claro el sentido. Quintiliano sostiene que la coordinacion es mala. *Nam, dice, etiam si librum ab homine scribi oporteat, non certe hominem à libro; malè tamen composuerat, feceratque ambiguum, quantum in ipso fuit.* Lctico XI.

CAPITULO XVIII.

Unidad de las sentencias.

EN toda composicion se requiere algun grado de unidad, para que sea bella. Es preciso que entre las partes haya siempre algun principio, que las enlace; y algun objeto, que sobresalga. La naturaleza misma de la sentencia lleva consigo la espresion de una sola proposicion: y aunque ella esté compuesta de partes; es preciso que estas estén ligadas de modo, que hagan en el animo la impresion de un solo objeto, y no la de muchos. Para esto

1.º Se cambiarà la escena lo ménos que se pueda. En toda sentencia hay por lo comun alguna cosa ó persona dominante: y esta debe regir, si es posible, desde el principio al fin. Si yo me esplicase de esta manera: « Despues que nosotros anclamos, ellos me desembarcaron; y allí fui saluda-

do de todos mis amigos, quienes me recibieron con las mayores muestras de ternura »; por esta manera de presentar los objetos, cambiando tantas veces de lugar y de persona, me espondria á que se perdiera de vista su conexion.

2.º Jamas deben acumularse en una sentencia, cosas que tienen tan poca conexion, que pudieran dividirse en dos ó mas sentencias: y entre los extremos menos malo es errar por muchas sentencias demasiado breves, que por una que esté recargada y llena de embarazos. Antonio Perez en carta á un amigo suyo, despues de agradecerle sus consejos, dice: « Puede hablar asi, y ser creido, quien viendo desee mozo á mi padre y sus amigos en lo alto de las cortes, las comenzó á temer; y las deseó huir, y salirse de la nave, aun no bien metido el pie en alla: y quien oyó un dia entre otros discurrir al principe Rui Gomez de la fortuna y de sus favores » Aquí se mezclan en cortísimo espacio muchos objetos y personas: y la sentencia resulta embarazosa. En vano es pensar en enmendar por una puntuacion arbitraria los defectos de una sentencia, corregir su ambigüedad, ó prevenir su confusion. Las comas, los colones, y los puntos no forman las verdaderas divisiones del pensamiento; y sirven solo para señalar las que nacen de la espresion de un autor.

3.º Para conservar la unidad de las sentencias es preciso purgarlas de todo parentesis. Estos pueden tener en ocasiones un semblante animado; como impelidos por cierta viva-